



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2345 DE 2013
(24 de Julio de 2013)

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 015 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, cubículos, maleteros y otros), con cargo al proyecto N° BIB 0530102012 denominado “Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio 2013”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, y en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; el régimen contractual especial de los artículos 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, en especial lo reglado en el artículo 209 de la Carta, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y los numerales 1 y 16 del artículo 28 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral 2661 de 2011, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”.*

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto N° BIB 0530102012, denominado “Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio”, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

Que el gestor del proyecto de la Universidad de los Llanos, solicitó mediante Oficio de fecha 05 de junio de 2013, la contratación para la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, cubículos, maleteros y otros), con cargo al proyecto N° BIB 0530102012 denominado “Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio 2013”.

Que la Universidad de los Llanos requiere la adquisición de los diferentes mobiliarios, con el ánimo de dotar la nueva biblioteca de la sede San Antonio y así brindar servicios y productos eficientes y oportunos a la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2345 DE 2013
(24 de Julio de 2013)

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 015 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, cubículos, maleteros y otros), con cargo al proyecto N° BIB 0530102012 denominado “Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio 2013”.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 36486 de fecha 11 de junio de 2013.

Que el cronograma del presente proceso, sin perjuicio de modificaciones posteriores públicamente anunciadas, será el siguiente:

Apertura Proceso de selección	24 de julio de 2013
Pliego de Condiciones definitivo	24 de julio de 2013
Manifestación de Interés	24 de julio de 2013
Cierre	29 de julio de 2013
Evaluación ofertas	30 – 31 de julio de 2013
Publicación en web evaluaciones	01 – 02 de Agosto de 2013
Respuestas a observaciones	02 de Agosto de 2013
Adjudicación	05 de Agosto de 2013
Suscripción del contrato	06 de Agosto de 2013
Registro presupuestal	06 de Agosto de 2013

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Abreviada No. 015 de 2013 a partir del día 24 de Julio de 2013, con el fin de que participen todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que no se encuentren incurso en las inhabilidades e incompatibilidades que establece la Ley y así mismo presenten sus propuestas conforme a los Pliegos de Condiciones para contratar la “Adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, cubículos, maleteros y otros), con cargo al proyecto N° BIB 0530102012 denominado “Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio 2013”, el cual cuenta con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución solicitados en el mismo. Dicho plazo debe ser considerado por el contratista, como aquel dentro del cual ejecutará todas las actividades a que se obliga mediante la suscripción del contrato, incluida la importación de los elementos si se



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2345 DE 2013
(24 de Julio de 2013)

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 015 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina (sillas, escritorios, cubículos, maleteros y otros), con cargo al proyecto N° BIB 0530102012 denominado "Dotación muebles y equipos nuevo edificio Biblioteca Sede San Antonio 2013".

requiere, el transporte, entrega, instalación, capacitación y demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, con un presupuesto oficial de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$149.107.560) M/CTE**, el lugar, la fecha y hora del cierre de la presente invitación Abreviada, se realizará en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, segundo piso torre administrativa, a las 4:00 p.m., del día 29 de julio de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Pliego de Condiciones y los demás documentos de la presente Invitación Abreviada podrán ser consultados en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co; o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, segundo piso torre administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la Universidad de los Llanos, a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2013.

Original Firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó: Hernando Parra C. V.R.U
Revisó: Dr. Medardo M. Asesor Jurídico